

INFORME DE COMISARIO AÑO 2019

A la Junta de Accionistas de REY DEL MAR REYMAR S.A.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y conforme al Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, y a las Normas Internacionales de Contabilidad Niif para Pymes para el desarrollo de mis funciones como Comisario de la compañía REY DEL MAR REYMAR S.A., cumulo con presentar el Informe Anual del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 diciembre del 2019.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Rey del Mar Reymar S.A. es una empresa cuya naturaleza comercial es la actividad de la industria pesquera en todas sus fases como captura, extracción, producción, elaboración, fabricación y procesamiento, enlatados y comercialización en los mercados internos y externos de las especies bioacuáticas.

2.1.- Los Estados Financieros Integrales de Rey del Mar Reymar S.A. cortados al 31 de diciembre del 2019, el estado de pérdidas y ganancias y evolución del patrimonio por el año terminado son estricta responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión.

2.2. - Mi revisión fue efectuada, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

2.3. - En mi opinión, los estados financieros del periodo 2019 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Rey del Mar Reymar S.A. y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de contabilidad NIIF para PYMES.

a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.

b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la compañía efectuado con el alcance previsto en las normas de auditoría generalmente aceptadas aplicables a exámenes de estados financieros.

c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos

significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la compañía. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía.

3. ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES

En cuadro al pie, los valores con los que cierra el ejercicio 2019 la compañía Rey del Mar Reyman S.A en los Estados Financieros integrales, en los tres grandes grupos a saber:

DETALLE	2019	2018	VARIACION	%
ACTIVOS	1.187.898,28	1.227.810,50	(39.912,22)	(3,25)
PASIVOS	647.719,15	779.239,60	(131.520,45)	(16,88)
PATRIMONIO	540.179,13	448.570,90	91.608,23	20,42

ACTIVOS

El Activo asciende a un total de USD 1'187.898,28 en este grupo el rubro de Cuentas por Cobrar tiene el 31,21% del total de activos, constituyéndose en rubro más significativo del Activo de la compañías Rey del Mar Reyman S.A.

ACTIVOS	VALOR	%
Efectivo y Equivalentes	887,33	0,07
Cuentas Por cobrar	370.718,43	31,21
Impuestos corrientes	159.945,52	13,46
Biológicos	244.650,22	20,60
Prop. Planta y equipo	350.381,40	29,50
Impuestos Diferidos	61.315,38	5,16
	1.187.898,28	100,00

PASIVOS

Los Pasivos corrientes de la compañía Rey del Mar Reyman S.A., concentran su mayor rubro en Cuentas y Documentos por pagar con un 74,10%.

En tanto el Pasivo no Corriente tiene el mayor porcentaje del 9,44% en el pasivo por Impuestos Diferidos producto de la valoración al precio de mercado de los Activos Biológicos.

PASIVOS	VALOR	%
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas y Doc. Por pagar	479.944,06	74,10
Impuesto a la Rta. Por Pag.	29.820,74	4,60
Partic. Trabajadores	34.881,36	5,39
Pasivos con empleados	20.160,07	3,11
Otros Pasivos corrientes	3.248,20	0,50
	568.054,43	87,70
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por Impuestos Diferidos	61.162,56	9,44
Pasivos por Ben. A empleados	12.005,77	1,85
Otros Pasivos no corrientes	6.496,39	1,00
	79.664,72	12,30
TOTAL PASIVOS	647.719,15	100,00

PATRIMONIO

Rey del Mar Reyman S.A ha logrado mantener una posición positiva en el Patrimonio, el cual ha incrementado, por las utilidades para accionistas, además se han registrado las utilidades acumuladas como "Reservas Facultativas" como una reserva efectiva de libre disposición conforme al Art. 298 de la Ley de Compañías.

PATRIMONIO	VALOR	%
Capital	800,00	0,15
Reserva Legal	17.995,82	3,33
Reserva Facultativa	427.664,24	79,17
Utilidad del Ejercicio	80.369,55	14,88
Ganancia actuariales acumul.	13.349,52	2,47
	540.179,13	100,00

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Durante el año 2019 la compañía Rey del Mar Reyman S.A. generó una utilidad contable de USD 175.264,42 inferior a la generada en el año 2018, los costos y gastos por la producción camaronera ascendieron a USD 3'470.157,32 superiores en un 3,17% a los obtenidos el año 2018. Las ventas fueron superior también al año 2019 en relación al 2018 en apenas el 4,35%, en el siguiente cuadro se exponen las variaciones por rubros.

RUBROS	2019	2018	VARIACION	%
Ventas	3.385.920,19	3.244.881,57	141.038,62	4,35
Ing. Por Med. Act. Biológicos	244.650,22	291.251,88	(46.601,66)	(16,00)
Otros	14.851,33	3.313,60	11.537,73	348,19
Costos + Gastos	3.470.157,32	3.363.566,59	106.590,73	3,17
Utilidad	175.264,42	175.880,46	(616,04)	(0,35)

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía Rey del Mar Reymar S.A. y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Considero importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía REY DEL MAR REYMAR S.A., he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


 ING. LUSMILA NARVAEZ
 C.P.A. REG. 22004
 COMISARIO